



República de Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL N° 001

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	81001-33-33-002-2012-00220-00	REPARACIÓN DIRECTA	NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2016 POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2016 A LAS 8:00 A.M., HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE 2016.

CINDY YOMARA ANGARITA GARCIA
Secretaria